

SSUBSCRIPCIÓN  
Casas Ibáñez,  
en mes, 0'50 ptas.  
Fuera, un trimestre, 2 id.  
PAG® ADELANTADO.  
Número suelto, 15 cts.

# LA VOZ DEL DISTRITO



Año VIII

Semanario regional manchego

Anuncios y esquejas de defunción á precios convencionales.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

Núm. 338

Redacción y Administración: Rosario, 11  Casas Ibáñez 25 Enero 1924  Franqueo concertado

NOTA OFICIAL

## Instrucciones á las autoridades

«El Directorio ha dado instrucciones á las autoridades de todos los órdenes para que dentro de los inflexibles principios de purificación y de rigor, que por fuerza han de caracterizar su actuación, siquiera no sea más que por contrarrestar y desterrar inveterados hábitos de lenidad y desorden, se evite toda precipitación ó vehemencia que conduzca á injustificada mortificación material ó moral de los ciudadanos, ó á producirles innecesarios trastornos en sus negocios ó modos lícitos de vivir, poniendo especial cuidado en la comprobación de toda denuncia y procurando dejar á salvo el crédito y prestigio de cuantas personas no sean objeto de sanciones defi-

nitivas, que, por ejemplaridad y para satisfacción de la conciencia pública, sea conveniente dar á conocer.

Por fortuna, el Directorio no encuentra resistencias ni dificultades en su acción de gobernar y no tiene por qué extremar rigores. El patriotismo y el buen sentido se han impuesto produciendo un estado de serenidad en el ánimo público, que invita á dar comienzo á una labor constructiva que de largo tiempo viene preparada.

Cierto pudo ser que en los primeros momentos la necesidad de actuar con rápidas iniciativas, excesos de celo y aun falta de homogeneidad en los criterios, se hayan producido algunas actuaciones exageradas, que son de lamentar y que en ocasiones sufrieron aun personas bien afectas al régimen actual; pero el Directorio se con-

gratula de haber iniciado una revolución, que ahora empezará á consolidar sus resultados, sin sangre, ni haber anticipado castigos á la acción de los Tribunales, que dirán en todos los casos la última palabra, y sin que ni los más apasionados puedan señalar violencias ni martirios corporales.

En la misma Cataluña, en la que el Directorio tiene puesta tanta atención y cariño para curarla del mal que perversas ó inconscientes propagandas antiespañolas hicieron, de que todos los catalanes sensatos protestan, el rigor no ha sido proporcionado á la gravedad del mal, y es de esperar que cuando se toquen los buenos resultados de los nuevos procedimientos de Gobierno y los ánimos se serenen, no encuentren eco las propagandas ni intrigas de los exaltados ó de los desposeídos

del medro que les proporcionaban posturas ambiguas que les permitían convivir con España y sus Gobiernos, al mismo tiempo que desconocían á aquélla y desacataban á éstos. Por lo pronto, es lo cierto que en el buen sentido de los franceses y en la amistad del Gobierno de la nación vecina, han encontrado los exaltados catalanes la más categórica repulsa para sus maquinaciones, y es tan cierto y más consolador que las cuatro capitales de provincias catalanas han encontrado muy dignas de estimación y confianza á las personas designadas para constituir las nuevas Diputaciones provinciales.»

## Tinta Pelikan

la mejor de todas. Se vende en esta  
Imprenta y Papelería.

**NO TIENE RIVAL**